**Acta No. 25 Sesión Solemne**

**Celebrada el día 14 de Octubre de 2016**

En la Ciudad de Gral. Escobedo, Nuevo León siendo las 12:00 horas del día 14-catorce de Octubre del año 2016-dos mil dieciséis, reunidos los miembros del Republicano Ayuntamiento en la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, ubicada en la planta baja sito en calle Juárez #100, en la Cabecera Municipal, en Gral. Escobedo, Nuevo León, previamente declarada recinto oficial para el efecto de celebrar la primera Sesión Solemne para rendir a la población del Municipio de General Escobedo el primer informe de Gobierno de la Administración Municipal 2015-2018, a la cual fueron previa y personalmente convocados atento a lo dispuesto por los artículos 35 inciso b) fracción IV, 44, 45, 46, 47 y 49 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; en relación con el artículo 44 fracción I de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y el Art. 54 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento, presidiendo la Sesión la C. Presidente Municipal Clara Luz Flores Carrales.

El Secretario del Ayuntamiento, Licenciado Andrés Concepción Mijes Llovera manifiesta: “Buenas tardes a todos, por indicación de la C. Presidente Municipal, y con fundamento en lo establecido por la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, y del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento, se les ha convocado previamente, para que el día de hoy se celebre esta Sesión Solemne, en la que de acuerdo a los Artículos 33, 35 y 44 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, así como al Artículo 24 de nuestro Reglamento Interior Vigente, el Republicano Ayuntamiento de la Ciudad de General Escobedo Nuevo León, por conducto de su Presidente Municipal, Licenciada Clara Luz Flores Carrales, dará a conocer el mensaje relativo al Informe Anual del Estado que guarda la Administración y los Programas de Obras y Servicios conforme al Plan Municipal de Desarrollo en este primer año de la Administración 2015-2018. Para dar inicio a esta Sesión Solemne, procederé a tomar lista de asistencia de los integrantes del R. Ayuntamiento, y verificar el quórum reglamentario”.

El Secretario del Ayuntamiento Licenciado Andrés Concepción Mijes Llovera procede a pasar lista de asistencia:

**Lista de Asistencia:**

Clara Luz Flores Carrales Presidente Municipal

José Rogelio Pérez Garza Primer Regidor

Lorena Velázquez Barbosa Segundo Regidor

Manuel Eduardo Montejano Serrato Tercer Regidor

Walter Asrael Salinas Guzmán Cuarto Regidor

Américo Rodríguez Salazar Quinto Regidor

Brenda Elizabeth Orquiz Gaona Sexto Regidor

Maricela González Ramírez Séptimo Regidor

María Lyliana Hernández Martínez Octavo Regidor

Pedro Garza Martínez Noveno Regidor

Pedro Góngora Valadez Decimo Regidor

Juan Gilberto Caballero Rueda Décimo Primer Regidor

María Verónica Aguilar Guerrero Décimo Segundo Regidor

Rosalinda Martínez Tejeda Décimo Tercer Regidor

Horacio Hermosillo Ruiz Décimo Cuarto Regidor

Erika Janeth Cabrera Palacios Síndico Primero

Lucía Aracely Hernández López Síndico Segundo

Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Licenciado Andrés Concepción Mijes Llovera, constata la presencia del cuerpo colegiado y hace mención de la presencia del Secretario de Administración, Finanzas y Tesorero Municipal, C.P. Erubiel César Leija Franco declarando que existe el quórum legal requerido para la celebración de la presente sesión.

**PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA.- DECLARACIÓN DE RECESO PARA RECEPCIÓN DE AUTORIDADES.**

El Secretario del Ayuntamiento, Licenciado Andrés Concepción Mijes Llovera, continúa con el uso de la palabra mencionado lo siguiente: cumpliendo con las indicaciones de la Ciudadana Presidente Municipal y existiendo quórum legal, de acuerdo a lo establecido en los Artículos 53, 54 y 55 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento, y del orden del día aprobado en Sesión Ordinaria de fecha 28 de Septiembre del año en curso para la celebración de esta Sesión Solemne, me permito declarar un receso para la recepción de Autoridades.

**PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA.- HONORES DE ORDENANZA A LA ENSEÑA NACIONAL MEXICANA, Y ENTONACION DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO.**

Posterior a la recepción de Autoridades, El Secretario del Ayuntamiento, Licenciado Andrés Concepción Mijes Llovera, solicita a los presentes a mantenerse de pie para rendir los honores de ordenanza a nuestra enseña nacional, así como entonar nuestro Himno Nacional Mexicano.

Se realizan Honores a nuestra enseña nacional, así como entonación del Himno Nacional Mexicano.

**PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA.- BIENVENIDA DE AUTORIDADES PRESENTES.**

El Secretario del Ayuntamiento invita a los presentes a tomar asiento.

El Secretario del Ayuntamiento, Licenciado Andrés Concepción Mijes Llovera da la bienvenida a las autoridades: Ingeniero Jaime Rodríguez Calderón, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León ; en representación del Secretario de Economía Federal, el Licenciado Jonathan Torrecillas Guerra; el Magistrado de la Décima Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia Jorge Luis Mancillas Ramírez, en representación del Doctor Emilio Arenas Batis, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nuevo León; en representación de la Séptima y Cuarta Zona Militar del Segundo Batallón de Infantería, Teniente Coronel Raymundo Romero Ramos.

El Secretario del Ayuntamiento, Licenciado Andrés Concepción Mijes Llovera menciona que la Secretaría del Ayuntamiento ha recibido el Primer Informe de Gobierno del Municipio de General Escobedo de la Administración 2015-2018. El Primer Informe del Gobierno Municipal de General Escobedo se encuentra adjunto al Acta de la presente Sesión Solemne.

**PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA.- MENSAJE RELATIVO AL PRIMER INFORME DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN.**

El Secretario del Ayuntamiento, Licenciado Andrés Concepción Mijes Llovera menciona que continuando con el orden del día se cede el uso de la palabra a la Ciudadana Presidente Municipal, Licenciada Clara Luz Flores Carrales, para que por su conducto el Republicano Ayuntamiento de General Escobedo rinda el mensaje relativo al Informe Anual del Estado que guarda la Administración y los Programas de Obras y Servicios conforme al Plan Municipal de Desarrollo en este primer año de la Administración.

La Ciudadana Presidente Municipal, Licenciada Clara Luz Flores Carrales emite su mensaje relativo al Primer Informe de Gobierno de la Administración 2015-2018 del Municipio de General Escobedo, Nuevo León:

“ Muy buenas tardes a todos, gracias por acompañarnos el día de hoy, a quienes están presentes aquí físicamente y a quienes nos están siguiendo en las transmisiones por las diferentes vías de comunicación que estamos haciendo; Señor Gobernador de Nuevo León, Ingeniero Jaime Rodríguez Calderón, bienvenido; en representación del Secretario de Economía Federal, el Licenciado Idelfonso Guajardo Villarreal, el Licenciado Jonathan Torrecillas Guerra está aquí con nosotros; el Magistrado de la Décima Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia Jorge Luis Mancillas Ramírez, en representación del Doctor Emilio Arenas Batis, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nuevo León; en representación de la Séptima y Cuarta Zona Militar del Segundo Batallón de Infantería, Teniente Coronel Raymundo Romero Ramos; la Diputada Federal Juana Aurora Cavazos Cavazos, el Presidente del Congreso del Estado de Nuevo León, Diputado Andrés Mauricio Cantú Ramírez; los coordinadores de las bancadas locales Diputado Sergio Arellano Balderas, Karina Marlen Barrón Perales; a todos y cada uno de mis compañeros Alcaldes del Área Metropolitana, Licenciado Adrián Emilio de la Garza Santos, Alcalde de Monterrey, bienvenido; Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez, Alcalde de Guadalupe, bienvenido; Héctor Israel Castillo Olivares, Alcalde de Santa Catarina, bienvenido; Víctor Oswaldo Fuentes Solís, Alcalde de San Nicolás, bienvenido; Heriberto Treviño Cantú, Alcalde de Juárez; Licenciado Cesar Adrián Valdés Martínez, Alcalde de García; Oscar que en un ratito llega; al Presidente del PRI, de mi Partido, Licenciado Cesar Gerardo Cavazos Caballero, la Secretaria General del PRI que también está a unos minutos de llegar; a los Ex alcaldes, al Señor Leonel Chávez Rangel, Ex alcalde del Municipio, a Cesar que ya lo mencione, y a mi esposo Abel Guerra, ex alcalde y Diputado por este Distrito, bienvenidos a todos y cada uno, a mi familia, bienvenidos a todos y cada uno de ustedes, gracias por estar aquí con nosotros, con todos los miembros del Ayuntamiento, Regidores y Síndicos de este Ayuntamiento que lo conformamos. El día de hoy, por mi conducto, se rinde el Informe del Ayuntamiento de Ciudad General Escobedo, como lo señala la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, este Informe detallado está a partir de este momento a su disposición en la página de internet del Municipio y en las otras plataformas en las que tenemos un dialogo permanente con todos los ciudadanos de Escobedo,

El objetivo de todo municipio es buscar la autosuficiencia financiera, soy una convencida de que esta se logra con disciplina, austeridad y fortaleciendo la recaudación de los recursos propios.

El presupuesto total autorizado para este período por el Congreso del Estado fue de $1,256 millones de pesos, monto que vamos a rebasar para llegar en este año a $1,384 millones, de los cuales 30% son de recursos propios y 70% de participaciones, mezcla que demuestra eficiencia.

Para ser congruentes, no hemos recurrido a ningún tipo de crédito para enfrentar gastos de operación y prestar los servicios de calidad que merecen los ciudadanos, a pesar de la crisis global en la que vivimos; lo que hemos hecho son recortes en partidas innecesarias como la nómina, en la que hemos gastado un 20% menos; eliminamos el 100% de la contratación de empresas para servicios no especializados; no se otorgan gastos médicos mayores para funcionarios de primer nivel y eliminamos a cero la promoción personal.

En busca de mejores tasas de interés para aminorar el costo de la deuda institucional, que afortunadamente en Escobedo no es significativa, recientemente el Congreso de Nuevo León autorizó una reestructura, lo cual agradezco a través del Presidente de dicho Órgano, el Diputado Andrés Cantú, y muy especialmente a los legisladores de las fracciones independiente, Partido Acción Nacional y Movimiento Ciudadano, quienes de acuerdo a su Reglamento Interno obligaron a tratar el tema de Escobedo, que por error se había excluido del orden del día en Sesiones anteriores, donde se trataron asuntos equivalentes a los municipios de la zona metropolitana de Monterrey.

Para hacer más con menos, mejorar el acceso a la información y la rendición de cuentas, concretamos una reingeniería en la estructura y funcionamiento del gobierno municipal; aplicamos el Programa de Usuario Simulado y abrimos una línea única de denuncia anónima, para que cualquier persona pueda señalar actos de corrupción, y todos los funcionarios estemos siempre apegados a la legalidad; Esta es y seguirá siendo la tónica en el manejo de los recursos de Escobedo: serán utilizados para responder a sus intereses, con disciplina, austeridad, pero sobre todo con total transparencia.

El Impuesto predial es el más municipal de los impuestos, es la aportación de los ciudadanos para lograr una vida cómoda en su primer entorno.

La recolección de basura, el mantenimiento del pavimento, del alumbrado público, panteones, parques y jardines, así como la seguridad preventiva y de tránsito, son la primera obligación de los alcaldes; en materia de alumbrado público, hemos cambiado por lámparas ahorradoras de energía el 40% de las 25 mil luminarias existentes; el resultado del ahorro en el costo de la energía, más el realizarlo con nuestras propias cuadrillas, se ha aplicado en la compra de nuevas farolas, es decir, la inversión ha sido equivalente al ahorro; y la calidad de la iluminación ya es evidente.

Teníamos 25 cruceros semafóricos conflictivos, 16 de ellos ya han sido equipados con un moderno sistema inteligente que reduce los tiempos de espera, esta tecnología se basa en cámaras de video con controlador que detectan la carga vehiculare y los semáforos cercanos se sincronizan con GPS, para noviembre terminaremos con todos; a mayor eficiencia en la movilidad, mayor calidad en la convivencia familiar.

Hemos reforestado 38 hectáreas, destacando la rehabilitación del área natural protegida del ojo de agua; hemos construido y reconstruido ochocientos mil metros cuadrados de plazas con canchas deportivas, juegos infantiles y aparatos para hacer ejercicio; la Norma internacional para espacios verdes en zonas urbanas es de 7 metros cuadros por habitante, en el 2009 únicamente teníamos 3; iniciamos el proceso para incrementar esta cifra con la construcción del divertiparque; luego Cesar Cavazos colaboro con el Parque Lineal, con lo que logramos 6 metros cuadrados por persona y en este momento desarrollamos dos unidades deportivas nuevas, en La Alianza y la Nueva Esperanza, que beneficiarán a casi 100,000 familias, para que a más tardar en octubre del 2018 alcancemos los 7 metros cuadrados por habitante y estemos a la altura de las ciudades más equilibradas ecológicamente del mundo. Quiero aprovechar para agradecer a la Diputada Federal por este Distrito Juana Aurora Cavazos, por gestionar los recursos para la Unidad Deportiva Nueva Esperanza.

La limpieza de los terrenos baldíos ha sido objeto de un programa permanente, existen algunos propietarios que utilizan sus predios para especular, no dudaré en llegar hasta el embargo para proteger a los vecinos afectados. Hemos aplicado la Ley y lo seguiremos haciendo con orden y exigencia.

Sin duda, el transporte urbano era la demanda social más sentida en nuestro Municipio. Desde 1997 no habían entrado nuevas rutas a pesar del hipercrecimiento de nuestra ciudad; el 22 de agosto pasado iniciaron operaciones 9 rutas nuevas, en 2 circuitos internos principales, para sumarse a los recorridos y unidades ya existentes y resolver en una primera etapa el problema del 40% de la población, seguimos trabajando con la Agencia Estatal de Transporte para las que faltan.

Debo reconocer el respaldo que en este y otros temas nos ha brindado el Gobierno del Estado. Particularmente, quiero agradecer al Ingeniero Jaime Rodríguez Calderón su apoyo incondicional. Señor Gobernador, sinceramente, muchas gracias.

En desarrollo social continuamos apoyando a quienes más lo necesitan y promoviendo en nuestros niños y jóvenes los valores que les permitan en su futuro ser ciudadanos responsables. En este rubro, durante la administración 2009-2012, llevamos a cabo un programa en el que observamos que el cambio en las familias fue total, por lo que ahora decidimos llevarlo a todas las colonias.

Hoy somos el primer Municipio del país en ser certificado por el Consejo de Deportes de la Ciudad de Barcelona para tener formadores deportivos que promuevan los valores a través de clases para niños y sus padres, y den seguimiento personal a la aplicación de los valores universales en el hogar.

El objetivo es llegar a beneficiar a todos los niños de Escobedo, los resultados son evidentes, no solo en los niños que participan directamente en el Programa de Responsabilidad Personal y Social, sino también en sus familias.

El próximo viernes arrancaremos con el Programa de Alto a la Deserción Escolar, en el que entregaremos 300 becas a 300 niños en estado de vulnerabilidad, este es un esfuerzo que va más allá de una simple beca, porque lo que se pretende es que la familia este económicamente estable para que los menores no se vean obligados a abandonar su educación, pero que además participen, junto a sus padres, en actividades deportivas, escuela de valores, cursos de autoempleo y emprendimiento, a fin de que tengan opciones de mejorar la calidad de vida. Los recursos provienen de la recaudación de la ocupación de comercios en la vía pública, en una primera fase, y posteriormente de apoyos de la iniciativa privada, además habrá un consejo ciudadano y empresarial que administrara este dinero, lo que garantizara su buen uso, transparencia y durabilidad.

Recientemente inauguramos la primera Casa Rosa municipal del país, para la prevención del cáncer de mama, y el primer lactario en su tipo del noreste de México.

Con el fin de fomentar el buen cuidado de las mascotas, hemos abierto espacios destinados para su esparcimiento, incluso ya tenemos agenda de eventos organizados por ciudadanos para convivir con sus perros y gatos; nos convertimos en el primer municipio de la República Mexicana en crear la Dirección de Protección Animal, la cual cuenta con personal especializado, mobiliario y vehículos para la atención de los animales domésticos, campañas de vacunación, esterilización y adopciones.

El fenómeno de la conurbación dificulta el desarrollo urbano ordenado. Somos herederos de una ciudad que, de ser en el pasado un ejemplo de crecimiento remoto caótico, gracias a la planeación eficiente se ha puesto a la par de nuestros vecinos. En este tema reconozco el esfuerzo de varios de mis antecesores y desde el trabajo realizado en coordinación con los gobiernos federales, estatales y municipios colindantes.

Realizamos en forma directa la Avenida Intermunicipal “chocolates”, para beneficio de 65 mil habitantes de Escobedo y El Carmen.

Entre otras cosas, instalamos y rehabilitamos puentes peatonales, pavimentamos y repavimentamos avenidas principales y secundarias.

En los primeros días de diciembre daremos inicio el Gobernador del Estado la Universidad Autónoma de Nuevo León y el Municipio, la ampliación de la Av. Concordia hasta Colombia, en una primera etapa, para concluir hasta Barragán. Esta vialidad dará posibilidad a los automovilistas de contar con una vía alterna a Sendero y ayudara a desfogar el tráfico no solo de Escobedo, si no de la zona norte del área metropolitana.

Empezamos con la construcción de las primeras 3 represas en el Cerro del Topo Chico, que van a contener entre todas 8,163 metros cúbicos de agua, a fin de resolver el problema de inundaciones en 31 colonias del municipio.

En la Administración 2009-2012 creamos el permiso a la confianza, programa reconocido por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico como la “mejor practica” a nivel de América Latina, en la que se otorgan autorizaciones en materia de desarrollo urbano en solo 24 horas, que nos han permitido captar 4 millones 800 mil pesos de ingresos al municipio por este concepto; de inversión en materia de vivienda 513 millones de pesos; en comercio y servicios poco más de 450 millones de pesos y en industria 1,444 millones de pesos. En Enero pasado firmamos un convenio con la OCDE para seguir elevando la competitividad del municipio y la calidad en los servicios.

La planeación ordenada ha sido nuestra divisa, seguiremos trabajando para que las obras públicas contribuyan en la calidad de vida de nuestros ciudadanos.

En el 2009 me toco ser alcaldesa en situación de crisis, establecí, entre otras medidas, el sistema de Policía de Proximidad, PROXPOL, que no era afín a la propuesta estatal de la época que planteaba eliminar a las policías municipales para establecer un mando único. Nuestro sistema prevaleció con excelentes resultados, por lo que ahora, adecuado al nuevo sistema penal acusatorio que otorga más facultades a los policías municipales, hemos diseñado una estructura que incluye fuerzas de reacción y áreas de control, orden público, proximidad, investigación policial, transito, vialidad, análisis delictivo y justicia restaurativa.

Contamos con 7 patrullas por cada mil habitantes y 500 elementos efectivos que son continuamente capacitados para la prevención de los delitos, trabajo de inteligencia, reacción y atención a víctimas del delito. Esta corporación cuenta con los recursos materiales y el personal requerido para cumplir con su misión enfocada a la tranquilidad y servicio a los ciudadanos. Cada mes invertimos en equipo como cámaras, drones, unidades de vigilancia móvil y fijas, radios de comunicación, entre otros, y nuestros policías son premiados económicamente de acuerdo a la baja de ilícitos en las zonas en las que laboran.

Los índices delictivos mensuales y el tiempo nos han dado la razón, pues ahora se promueve como obligatorio el tránsito de toda la corporación municipal al modelo de proximidad.

Me siento sumamente orgullosa de informarles que Escobedo ha sido elegido por la Embajada del Reino Unido, y por el gobierno federal a través de la Secretaría de Gobernación, la Comisión Nacional de Seguridad y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, como uno de los dos municipios del país en los que el modelo de la policía de proximidad será tomado como base para desarrollar un sistema homologado que se pueda implementar a nivel nacional.

Para el programa piloto con el que se pretende validar y consolidar el modelo Proxpol, fueron seleccionadas las dos ciudades que tienen la mejor experiencia y resultados en este rubro: Escobedo y Morelia Michoacán. Como ya lo dije, el tiempo nos dio la razón.

Señor Gobernador, amigas y amigos.

Antes de asumir el cargo publique 100 compromisos para mis primeros 100 días, y todos fueron cumplidos.

Conozco perfectamente la administración municipal, y por lo tanto se lo que la gente espera, una Ciudad bien servida y bien administrada.

Como autoridad inmediata de la comunidad debo hacer lo que la comunidad espera, que al abrir la puerta del hogar el ciudadano vea la luminaria prendida, el parque limpio, equipado, a su familia disfrutando y conviviendo con seguridad.

También sé que para responder a estas legítimas demandas hay que vencer injerencias e intereses que en ocasiones no son afines a los de la gente.

Esa es mi condición y por experiencia sé que la gente califica bien a quien actúa bien. No vacilare en seguir aportando mi mejor esfuerzo, porque sé que cuento con el apoyo de los ciudadanos de Escobedo.

Sé también que mi familia, que es lo que más quiero, se sentirá bien si actúo bien.

Mi más grande deseo es que los ciudadanos de Escobedo y mi familia en el futuro me vean siempre bien.

Muchas gracias.”

**PUNTO 6 DEL ORDEN DEL DÍA.- MENSAJE DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**

Continuando con el uso de la palabra, el Secretario del Ayuntamiento, Licenciado Andrés Concepción Mijes Llovera menciona que se le otorga el uso de la palabra al Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, Ingeniero Jaime Rodríguez Calderón, para que brinde su mensaje.

El Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, Ingeniero Jaime Rodríguez Calderón, menciona lo siguiente: Gracias al Cabildo, a todos los Presidentes Municipales aquí presentes, a todos los invitados, Clara gracias por invitarme por recibirme en un municipio grandioso el análisis que yo hago es muy simple Escobedo tiene desde hace muchos años tiene una visión de futuro en materia de desarrollo urbano y sustentabilidad si los alcaldes en caso de Abel que aquí esta inicia una etapa de regeneración, la confianza de los escobedenses se da, por resultado que las cosas se hagan bien, te felicito clara felicito al ayuntamiento a la administración sabes que cuentas con el gobernador y con el gobierno completo Escobedo es nuevo león , Escobedo tiene un interés importante para nosotros, y todas las cosas que hace el gobierno las consensamos con el presidente municipal , nada hará el gobierno sin consensar con los que tiene la autoridad en los municipios, sabe que la vamos a apoyar tengo algo muy especial que comentarles.

La pobreza la migración que llega a Escobedo es una zona que crece de una manera impresionante la zona colindante de García, Escobedo y el Carmen tiene hoy el mal índice delictivo más grande de todo el estado porque es una zona en su conjunto su parte de colindancias tenemos un problema no de seguridad sino de delictividad, hay ahí muchos jóvenes que no van a la escuela un gran número de deserción escolar importante , hay consumo de enervantes y de droga muy importante, hemos decidió junto con su alcaldesa que no se los quiso decir quizás por darme a mí la posibilidad de anunciárselos y decírselos en los próximos días iniciamos el programa aliados que es un programa importante que tiene que ver con la detención completa de este tema para poder regenera toda esta zona para realizar las inversiones necesarias que se tengan que hacer, hacer que esa zona que colinda Escobedo García Monterrey toda esa parte alrededor de 200 mil personas viven y conviven ahí entonces haremos un trabajo evidentemente para poder ayudar a la gente, en nuestra visita en conjunto con la alcaldesa nos comprometimos ya tenemos terminado todo el diagnostico será un inversión estamos terminando de definir para que sea un prioridad de intervención del estado y el municipio para que bajemos los índices y pueda convivir en esa zona trabajar todo el sistema educativo todo el tema de salud todo el tema de deporte todo el tema de generación de empleo en esa zona y que todas las colonias que se encuentran en esa zona que la mayor parte están hechas por Fomerrey en próximos días haremos un restructuración de Fomerrey para que podamos quitar la burocracia en Fomerrey poder trabajar con una visión más moderna poder ayudar a la gente que recibió un servicio de Fomerrey se le cumpla en temas de servicios para la integración completa de urbanidad y que toda esa gente pueda vivir de mejor manera esto ayuda a Escobedo García monterrey que sientan esa metropolizacion en esa zona es una región la divide el libramiento noreste ustedes lo saben , hace que haya dos García, dos Escobedo, dos El Carmen, dos Monterrey, habrá que realizar la integración en los próximos 3 años tendremos que terminar todo este tipo de trabajo para que esta gente tenga esto se los digo porque se tendrá la necesidad de que ustedes como miembros del ayuntamiento colaboren participen aprueben a la alcaldesa pueda de manera conjunta formar los convenios que se tengan que hacer con el Gobernador para que podamos de manera conjunta, para lo que decida ahorita Clara en el tema de transporte, también te quiero decir Clara que ya estamos listos para la segunda etapa, ya estamos en un trabajo que se hiso difícil, complicado, de mucha mano izquierda de parte de la presidenta municipal y de parte de muchos de ustedes, de mucha mano izquierda del director de la agencia estatal del transporte y evidentemente con una intervención muy política del secretario general de gobierno, precisamente para que podamos trabajar en este sentimiento de la sociedad que es transporte digno, son muchos años, la razón ya no la quiero decir cual haya sido, es que teníamos un problema y ese problema lo tenemos que resolver, el caso de las pedreras un caso de contaminación importante, ayer decidimos suspender toda la actividad de la pedreras del estado y vamos hacer que todos ellos cumplan con las normas internacionales de no contaminación, sé que va ser un trabajo difícil, sé que vamos a recibir una embestida en los próximos días de muchos actores de este tema pero tenemos que ser fuertes y sostenernos, espero tener el apoyo de ustedes, porque Escobedo también sufre de este tema el poniente de monterrey de este tema, García sufre de este tema yo entiendo y comprendo a los empresarios de estos temas pero tenemos que trabajar para hacer equilibrios, que pueda haber respeto a la norma y que bajar los índices de contaminación y evidentemente clara sé que tú también vas a trabajar en esto y cuenta conmigo y cuenten con nosotros yo quiero decirles a ustedes que vamos a intervenir fuertemente en el tema de transporte público tenemos que darle a Escobedo esa condición y vamos hacer todo lo que sea necesario para que así sea necesitamos modernizar todo lo del transporte público y tenemos que hacer que Escobedo tenga un digno transporte público y que evidentemente trabajaremos para que clara cumpla con este compromiso que hiso para ganar la simpatía de los ciudadanos, la presidente municipal y pueda darle a los ciudadanos de N.L. este servicio que debe ser de calidad y oportunidad para que la gente se trasladó y pierda menos tiempo y pueda ser satisfecha.

Creo también que este compromiso del gobierno nosotros también lo hicimos en campaña también lo dijimos aquí también tiene un problema en ese sentido entonces trabajaremos muy en conjunto ayer también revisamos en gobierno quien ya no estaba dando el servicio adecuado había muchos problemas hoy el estado se hace cargo tenemos que mejorar esa condición en los próximos días en los mejoramos enormemente este sistema de transporte que también ayuda a Escobedo y ayuda también a los demás municipios y evidentemente se hace con ese sentido y tenemos la complacencia hoy los empresarios que estaban hay metido sestan colaborando evidentemente no tuvimos ese rechazo espero que así siga en los próximos días la empresa que está asociada con CEMEX esta convencía que tienen que hacerse mejor y el gobierno evidentemente tienen que intervenir para que las cosas estoy muy contento de estar aquí con Clara estoy muy feliz de que seas la Alcaldesa sabes que tengo aprecio y cariño y tengo aprecio y cariño también a tu familia siempre estaré al tanto de lo que se te ofrezca y echarte la mano de lo que el gobierno pueda hacer felicidades por este primer informe y échale ganas para que en el segundo logres lo que hace rato decías evidentemente que la gente te vea a los ojos y que este orgullosa de ti, ese es un gran deseo espero que s e te llegue, que cumplas que te ayude la gente que está contigo échenle la mano ayúdenle con esto porque es para Escobedo, muchas gracias dios los bendiga y que tengan un buen día.

**PUNTO 7 DEL ORDEN DEL DÍA.- CLAUSURA DE LA SESION.**

Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Licenciado Andrés Concepción Mijes Llovera menciona que con las instrucciones de la Ciudadana Presidente Municipal y siendo las 12 horas con 41 minutos me permito declarar la clausura de los trabajos de esta Sesión Solemne, muchas gracias a todos por su asistencia.

**CLARA LUZ FLORES CARRALES**

**PRESIDENTE MUNICIPAL**

**ANDRÉS CONCEPCIÓN MIJES LLOVERA**

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

C. JOSÉ ROGELIO PÉREZ GARZA \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

PRIMER REGIDOR

C. LORENA VELAZQUEZ BARBOSA \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

SEGUNDO REGIDOR

C. MANUEL EDUARDO MONTEJANO SERRATO \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

TERCER REGIDOR

C. WALTER ASRAEL SALINAS GUZMÁN \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

CUARTO REGIDOR

C. AMERICO RODRÍGUEZ SALAZAR \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

QUINTO REGIDOR

C. BRENDA ELIZABETH ORQUIZ GAONA \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

SEXTO REGIDOR

C. MARICELA GONZÁLEZ RAMÍREZ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

SÉPTIMO REGIDOR

C. MARÍA LYLIANA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

OCTAVO REGIDOR

C. PEDRO GARZA MARTÍNEZ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

NOVENO REGIDOR

C. PEDRO GONGORA VALADEZ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

DÉCIMO REGIDOR

C. JUAN GILBERTO CABALLERO RUEDA \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

DÉCIMO PRIMER REGIDOR

C. MARÍA VERÓNICA AGUILAR GUERRERO \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR

C. ROSALINDA MARTÍNEZ TEJEDA \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

DÉCIMO TERCER REGIDOR

C. HORACIO HERMOSILLO RUIZ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

DÉCIMO CUARTO REGIDOR

C. ERIKA JANETH CABRERA PALACIOS \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

SÍNDICO PRIMERO

C. LUCÍA ARACELY HERNÁNDEZ LÓPEZ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

SÍNDICO SEGUNDO